

ESTUDIANTE

¿QUÉ HAGO SI SOY VÍCTIMA DE BULLYING?

Habla con tus padres y/o profesores. No te calles, no estás solo(a). No respondas a las provocaciones. Eso empeora la situación. No sientas vergüenza. Lo que te está pasando no está bien ni es normal. Pide ayuda al:

0800-76-888
WWW.SISEVE.PE.
991 410 000
todo reporte es confidencial

¿QUÉ DEBO HACER FRENTE AL ACOSO VIRTUAL O CYBER- BULLYING?

No respondas a mensajes que traten de hacerte sentir mal. Conversa con tus padres, tutor, profesor, psicólogo o persona con quien tengas más confianza. Bloquea al remitente, no tienes por qué soportarlo(a).

FAMILIA

¿CÓMO PUEDO PREVENIR QUE MI HIJO(A) SUFRA DE VIOLENCIA ESCOLAR?

Mantenga una comunicación siempre con su hijo(a). Trabajen en la confianza, anímalo(a) a que realice otras actividades sanas / sociales después de clase. Interésate en conocer a sus amistades y compañeros. Demuéstrale que puede contar contigo en todo sentido, y participa de las actividades del colegio de tu hijo(a).

SI TU HIJO SUFRE DE VIOLENCIA ESCOLAR

COMUNÍCATE CON EL EQUIPO RESPONSABLE DE CONVIVENCIA. REPORTA EL INCIDENTE VÍA **WWW.SISEVE.PE**

EQUIPO RESPONSABLE
DE LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DE LA I.E.P.

SOR ANA DE LOS ÁNGELES
Canto Rey S.J.L.

PRESIDENTE

LIC. R. LENA CASTRO CASTILLO DE CANO

COORDINADORES DE NIVEL

INICIAL

PILAR CANO CASTRO

PRIMARIA

ISABEL CÓRDOVA CHINCHAYÁN

SECUNDARIA

GUILLERMO GARCÍA BAZÁN

PSICÓLOGA

LIC. YLEANA CUEVA RISCO

DIGAMOS
NO
¡AL BULLYING!

LIMA - PERÚ
2023



NORMAS Y PRINCIPIOS DE LA SANA CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR



LEY 29719 LEY QUE PROMUEVE LA CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En cumplimiento de la Ley N.º 29719 y su reglamento, la I.E. Sor Ana De Los Ángeles cumple con hacerle llegar a ustedes el presente boletín Informativo con el objetivo de difundir normas y principios de una sana convivencia escolar con la finalidad de eliminar todo tipo de violencia física, psicológica, sexual o cualquier forma de hostigamiento y acoso (Bullying o cyberbullying) entre estudiantes.

01 ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA ESCOLAR?

Se entiende por violencia escolar a la acción dañina ejercida intencionadamente entre compañeros y que se produce dentro de espacios físicos y virtuales que son propios a las actividades escolares: escuela, sus alrededores, actividades extra escolares y también a través de las redes sociales. Una característica extrema de violencia escolar producida entre alumnos es el acoso (bullying).

02 ¿QUÉ ES BULLYING?

“Bullying” se refiere a las agresiones que se producen entre escolares de manera intencionada y sistemática. Estas agresiones, las cuales se amparan en el secreto y la impunidad, demuestran que el escolar agresor cuenta con más poder físico, social, emocional, intelectual entre otros

03 ¿DE QUÉ TIPOS DE VIOLENCIA ESTAMOS HABLANDO EN EL TEMA DE BULLYING Y CIBER BULLYING?

- ✓ **Físicas:** patadas, empujones, puñetes, robo, destrucción de material escolar y bienes personales de la víctima, etc.
- ✓ **Verbales:** insultos, apodos, etc.
- ✓ **Psicológicas:** amenazas, intimidación, coacción, ridiculización, etc.
- ✓ **Sociales:** marginación y exclusión, no dirigirle la palabra, aislarlo del grupo, presionar a otros para que no le hablen ni se relacionen con ellos.
- ✓ **Cibernéticas:** ofensas a otro estudiante vía redes sociales: como WhatsApp, Facebook, Instagram, mensajes, aulas virtuales de uso educativo, etc.
- ✓ **Sexuales:** acoso, inducir al abuso.

¿QUIÉNES ESTÁN INVOLUCRADOS EN LA VIOLENCIA ESCOLAR-BULLYING?



EL AGRESOR
Responsable del maltrato



LA VÍCTIMA
Sufre el maltrato dentro de la escuela o en las redes sociales.



EL OBSERVADOR
tiene conocimiento de la agresión de distintas maneras, aprobando la intimidación o negándola.

04 CAUSAS DEL BULLYING

NO HAY UNA ÚNICA CAUSA QUE EXPLIQUE LA VIOLENCIA ESCOLAR. EXPERTOS SOSTIENEN QUE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS INCREMENTAN EL RIESGO DE QUE UNA PERSONA SEA AFECTADA POR ESTE TIPO DE VIOLENCIA:

Individual: baja autoestima, impulsividad, fracaso escolar, pocas habilidades sociales y egocentrismo.

Familiar: crianza autoritaria o permisiva, maltrato intrafamiliar, poco tiempo compartido con la familia y escasa comunicación.

Escolar: normas de convivencia confusas, falta de liderazgo institucional, falta de respeto y autoridad del profesorado, ausencia de educación en ciudadanía.

Comunidad: escasa oportunidad laboral y económica, violencia urbana, bajos niveles de participación comunitaria.

05 CONSECUENCIAS

LA VIOLENCIA ESCOLAR NO SOLO AFECTA LA CONCENTRACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES, SINO QUE INCREMENTA LA TASA DE AUSENTISMO Y DESERCIÓN ESCOLAR, LO QUE PERJUDICA SU FUTURO PROFESIONAL Y ECONÓMICO.

- ✓ **Produce lesiones físicas** e incluso la muerte, a largo plazo, este tipo de castigo está asociado a la violencia doméstica, depresión y consumo excesivo de alcohol y drogas.
- ✓ **Ocasiona daño psicológico**, golpes, tocamientos indebidos, violación) que ocasiona contagio de ETS, VIH, embarazos no deseados, abortos y estigma social.
- ✓ **Causa impacto negativo en la autoestima**, depresión, genera soledad, vergüenza, ansiedad y hasta tendencias suicidas.

